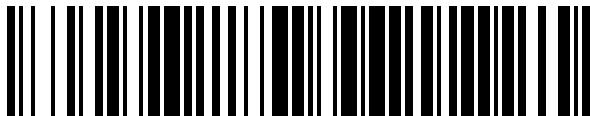




OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 946**

(21) Número de solicitud: 201231071

(51) Int. Cl.:

**A47B 61/00**

(2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **17.10.2012**

(71) Solicitante/s:

**Josep CUSTODI ROCA (100.0%)**  
**C/ BARTRINA, 76 1º 3**  
**08225 TERRASSA, Barcelona, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **30.10.2012**

(72) Inventor/es:

**CUSTODI ROCA, Josep**

(74) Agente/Representante:

**ALFONSO PARODI, Lorgia Guillermina**

(54) Título: **TAQUILLAS PARA PLAYA**

ES 1 077 946 U

## DESCRIPCION

Taquillas para playa

## OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención, tal como se indica en el título, se refiere a un módulo de taquillas con características innovadoras, como por ejemplo, control centralizado, ausencia de cerraduras, eléctricamente autónomo, con lector de código de barras, etc., diseñado especialmente, aunque no de forma exclusiva, para su utilización en playas.

10 El objeto de esta invención es aportar una solución hasta ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final que permita contar con un sistema de protección de efectos personales que no dependa de llaves susceptibles de ser robadas o perdidas, e incluso copiadas. Igualmente, se desea disfrutar de un sistema centralizado de control de todas las taquillas que facilite el manejo de 15 datos y la usabilidad.

El dispositivo en cuestión aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

15 En la actualidad, la gran cantidad de efectos personales que transportamos, como son llaves, móviles, carteras, bolsos, tablets, etc. exigen la utilización de espacios especialmente concebidos para mantener seguros dichos objetos, evitando así todas las graves consecuencias que derivan de su posible pérdida o robo. Debido a esto, surge la necesidad de utilizar taquillas, las cuales, pueden ser notablemente útiles en determinados espacios donde se agrupan grandes cantidades de personas, como por ejemplo, en playas. Sin embargo, las taquillas conocidas tradicionalmente 20 utilizan llaves para su apertura y cierre, las cuales resultan ineficaces, ya que pueden ser fácilmente perdidas o robadas, especialmente a la hora en que los bañistas dejan sus pertenencias en la playa.

Estas taquillas, si bien cumplen de forma plenamente satisfactoria la función para la que han sido previstas, presentan como problema fundamental el hecho de carecer de un sistema eficaz de apertura y cierre, a la vez, que no disponen de características de seguridad y de autonomía eléctrica como en la invención propuesta.

25 El sistema de taquillas que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería un control más adecuado y cómodo de las taquillas y de los efectos personales de los usuarios, evitando así posibles peligros por la pérdida de los objetos, y logrando un sistema autónomo eléctricamente.

30 La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector de taquillas para el guardado de objetos, y más específicamente en la de las taquillas diseñadas especialmente para su uso en playas, aunque también pueden ser utilizadas en festivales y otros acontecimientos similares.

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION

35 En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

Así, en el documento ES 1 067 497 encontramos un taquillero de clave biométrica, asistido o autónomo, para playas o edificios, destinado a actuar como consigna para el depósito temporal de los objetos personales de bañistas, usuarios de acceso público o privado, y estructurado en módulos o en máquina autónoma, caracterizado por el uso de 40 un lector biométrico que valida la entrega y retirada de los objetos y que evita por lo tanto el uso de llaves, tarjetas o elementos análogos, susceptibles de ser sustraídos o robados en lugares de gran concurrencia.

Este sistema de taquillas presenta el inconveniente del alto coste en el que se incurre para la instalación de sistemas biométricos. Además, a lo largo del día, de estar a la playa, podría suceder que se produzcan pequeñas variantes en la huella dactilar a causa del agua, o fallos en el lector causados por la arena a causa de su extrema sensibilidad.

45 Por otro lado, en el documento ES 1 065 959 se aporta una taquilla para playas, para depositar y guardar temporalmente objetos personales en playas o recintos similares, caracterizada por el hecho de estar constituida por al menos un cuerpo contenedor, dotado de una pluralidad de compartimentos con sus correspondientes puertas de acceso, acoplado a una columna vertical de soporte, tal que el cuerpo contenedor queda dispuesto a lo largo de la columna vertical, y estando provista dicha columna vertical de una base de soporte del conjunto de taquilla.

Este sistema no dispone de un autoabastecimiento eléctrico ni de lectores de código de barras, ni de ningún otro mecanismo eficaz para la apertura y cierre de las taquillas.

5 A su vez, en el documento ES 1 046 183 se reivindica un módulo autoportante de taquillas caracterizado por disponer de una pluralidad de taquillas soportada sobre una estructura móvil que dispone de forma integral elementos de apoyo como patines, ruedas o similares aptos para ser dispuesto el conjunto sobre arena, tierra y terrenos irregulares en general.

Este documento, al igual que los anteriores, tampoco aporta características innovadoras en cuanto a la utilización, manejo y abastecimiento del sistema de taquillas.

10 Así vemos, que hasta ahora no se conocían unas taquillas para playas que por sus novedosas características resuelvan los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o taquillas tradicionales que encontramos en el estado de la técnica.

15 Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los elementos ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

En particular:

- Se logra un sistema que es eléctricamente autosuficiente gracias a sus paneles solares y acumuladores energéticos.
- El sistema de pulseras es muy fiable, ya que permite al usuario llevar consigo la identificación de su taquilla de forma protegida en la muñeca, evitando así la posible pérdida o robo de identificación.
- Permite una cómoda estancia al usuario al saber que sus efectos personales se encuentran en un lugar seguro y que los tiene a su disposición en cualquier momento.
- También es un sistema rápido y eficaz de reconocimiento de código.
- El material de las pulseras es desechable y reciclable, por lo que resulta amigable con el medio ambiente, al igual que el contenedor es reciclado.
- El sistema proporciona una ilimitada variedad de códigos de barras o identificaciones.
- Es más fiable y más económico que un lector biométrico, el cual es susceptible de errores por causa del agua o la arena.
- Este sistema garantiza un funcionamiento muy fiable y robusto, al ser un código de barras leído por un lector y usar un material resistente al agua.
- Al no requerir instalación fija ni conexiones eléctricas a fuentes externas, se facilita la posibilidad de traslado de todo el módulo.
- Resulta fácil de utilizar, cómodo y sencillo.

#### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

35 Así, la presente invención está constituida a partir de los siguientes elementos:

Un contenedor náutico de forma sensiblemente rectangular, que alberga una pluralidad de taquillas numeradas. Dichas taquillas carecen de picaportes y de cerraduras exteriores, y están conectadas a una consola central que se encuentra en uno de los extremos del contenedor. La consola central está dotada de una pantalla, medios de pago, dispensador de pulseras resistentes al agua con códigos de barras y un lector de estos códigos. En la zona superior del 40 contenedor se encuentran unos paneles solares conectados a unas baterías ubicadas en el interior del contenedor y que alimentan eléctricamente todo el sistema.

El funcionamiento del sistema es sencillo: según las indicaciones en la consola, el usuario deberá realizar el pago, seleccionar una de las taquillas disponibles, para posteriormente recibir desde el dispensador de la consola una pulsera de papel resistente al agua con un código de barras, la cual, una vez finalizada la estancia en la playa, o en 45 cualquier momento que lo desee, podrá pasársela por el lector de códigos de barras para la apertura de la taquilla correspondiente.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describen una realización preferida de la invención:

Figura 1.- Perspectiva de la invención.

5 En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

1. Contenedor
2. Taquillas
3. Consola central
4. Paneles solares

10

Una realización preferida de la invención propuesta, se constituye a partir de los siguientes elementos: un contenedor (1) náutico de forma sensiblemente rectangular, que alberga una pluralidad de taquillas (2) numeradas. Dichas taquillas carecen de picaportes y de cerraduras exteriores, y están conectadas a una consola central (3) que se encuentra en uno de los extremos del contenedor. La consola central está dotada de una pantalla, medios de pago, 15 dispensador de pulseras resistentes al agua con códigos de barras y un lector de estos códigos. En la zona superior del contenedor se encuentran unos paneles solares (4) conectados a unas baterías ubicadas en el interior del contenedor y que alimentan eléctricamente todo el sistema.

### REIVINDICACIONES

5 1.- TAQUILLAS PARA PLAYA, constituidas a partir de un contenedor náutico de forma sensiblemente rectangular, que alberga una pluralidad de taquillas numeradas, caracterizadas por que carecen de picaportes y de cerraduras exteriores, y están conectadas a una consola central que se encuentra en uno de los extremos del contenedor.

10 2.- TAQUILLAS PARA PLAYA, según reivindicación 1, caracterizadas por que la consola central está dotada de una pantalla, medios de pago, dispensador de pulseras resistentes al agua con códigos de barras y un lector de estos códigos.

3.- TAQUILLAS PARA PLAYA, según reivindicaciones 1 a la 2, caracterizadas por que en la zona superior del contenedor se encuentran unos paneles solares conectados a unas baterías ubicadas en el interior del contenedor y que alimentan eléctricamente todo el sistema.

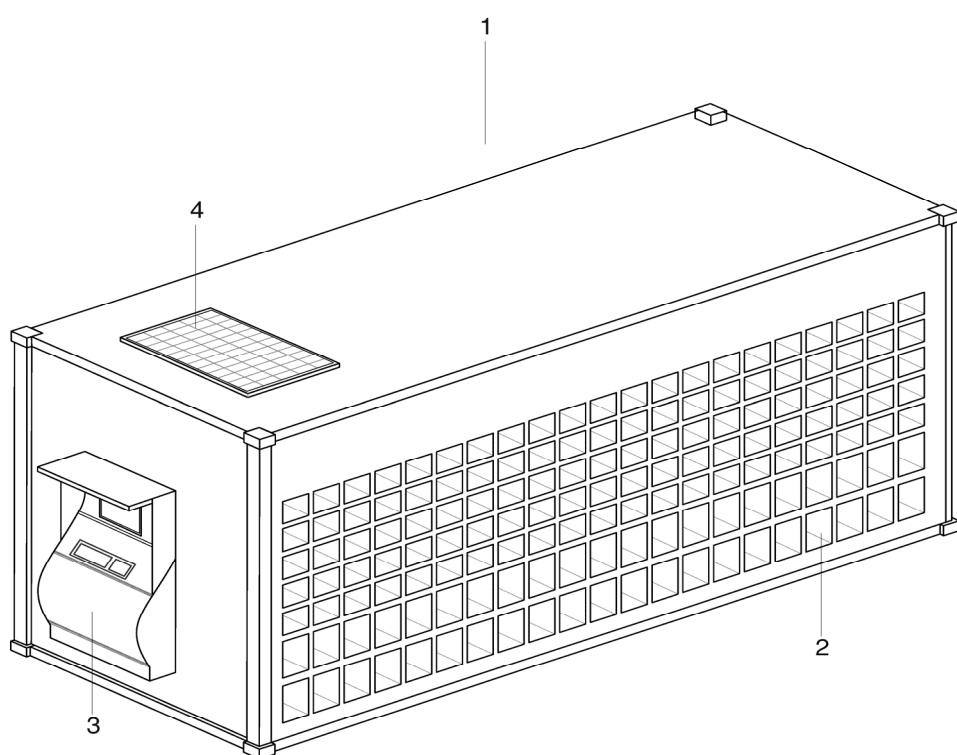


FIG. 1